Solicitud de Reunion Seguimiento Contrato 140-CNT2212-159

JUAN CUESTA RUIZ <j-u-antonio@hotmail.com>

Mar 12/09/2023 5:00 PM

Para:Centro de Administracion de Documentos -CAD- CORANTIOQUIA <cad@corantioquia.gov.co>
CC:Juliana María García Álvarez <jgarcia@corantioquia.gov.co>;Adolfo Leon Correa Silva <acorrea@corantioquia.gov.co>

1 archivos adjuntos (156 KB)
Solicitud Reunion Seguimiento.docx;

Buena Tarde.

Adjunto envío solicitud de reunión para el seguimiento del desarrollo del contrato 140 - CNT2212 -159.

Gracias por la atención.

Atte: Juan Antonio Cuesta Ruiz

CORANTIOQUIA
COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS
ASOCIACION AFRO NECHI
Fecha: 13-sep-2023 09:38 AM Pág: 1
Anexos: DOS PÁGINAS
Archivar en: 140-CNT2212-159/ASOCIACION AFRO NECHI/140-CD2211-249*PET
Radicado por: Jose Adolfo Zabala

180-COE2309-37973
Favor citar este número al responder

Afronechí

CORANTIOQUIA

CON EL CORAZÓN

CORANTIOQUIA
COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS
ASOCIACION AFRO NECHI
Fecha: 13-sep-2023 09:38 AM Pág: 1
Anexos: DOS PÁGINAS
Archivar en: 140-CNT2212-159/ASOCIACION AFRO NECHI/140-CD2211-249*PET
Radicado por: Jose Adolfo Zabala

180-COE2309-37973
Favor citar este número al responder

Medellín, septiembre 12 de 2023

Profesionales.
ADOLFO LEON CORREA.
JULIANA GARCÍA ALVAREZ.
DIANA CRISTINA CARVAJAL
Supervisores contrato N°140-CNT 2212 – 159 de 2022
CORANTIOQUIA.

Asunto: Solicitud de reunión de seguimiento y revisión de las actividades en el marco del Contrato 140 – CNT 2212 – 159 de 2022.

Respetados supervisores, cordial saludo.

Desde el pasado mes de diciembre de 2022 se dio inicio al contrato en mención, celebrado entre CORANTIOQUIA y la asociación AFRONECHÍ, con la realización de las actividades propuestas en los estudios previos, posteriormente en los meses enero, febrero y marzo de 2023 se presentaron algunos inconvenientes relacionados con la alteración del orden público consecuencia del paro minero en las regiones del bajo cauca y nordeste antioqueño, hechos que impidieron el desarrollo de las actividades en los consejos comunitarios de los municipios que integran dichas regiones.

En el mes de junio de 2023 se solicitó un otrosí para la ampliación de tiempo de ejecución y para la inclusión de nuevas actividades con recursos adicionales que fueron definidos por CORANTIOQUIA y las autoridades de las comunidades afro tales como son el grupo de expertos comunitarios y los delegados al consejo directivo de la corporación.

Como compromisos asumidos por Afronechí, en el marco del desarrollo del contrato hemos realizado un gran número de actividades las cuales han sido reportadas a través de cuatro informes, que fueron radicados respectivamente ante el CAD de la corporación y enviados con copia a los correos de los supervisores de los cuales se recibieron algunas observaciones que de acuerdo a nuestro criterio fueron corregidas y ajustadas.

En el marco del desarrollo de las actividades reportadas, el equipo de trabajo ha tenido acompañamiento permanente de Juliana García y Luis Carlos Palacios en el desarrollo de algunas actividades de los alcances 1, 2, 3, 4 y 6, en relación al alcance 5 el acompañamiento requerido ha sido imposible y en relación al alcance 6 no se ha recibido ningún tipo de orientacion por parte

de la supervisora, lo cual se re3quiere para lograr un mayor avance y efectividad en el logro de los objetivos propuestos.

Si bien el equipo de trabajo del contrato cuenta con los profesionales, técnicos y apoyos comunitarios, es importante que desde la supervisión se hagan los acompañamientos más efectivos para orientar, asesorar, validar el desarrollo de las actividades y para realizar los desembolsos necesarios de tal forma que se pueda avanzar con los porcentajes de ejecución requeridos.

Reconociendo las múltiples ocupaciones que ustedes tienen como profesionales especializados, respetuosamente les solicito programar una reunión en los próximos días para que revisemos el desarrollo del contrato a la luz de los estudios previos, levantemos un acta que nos permita evaluar los avances y se proyecte la terminación de las actividades faltantes a partir de la facilitación de los recursos requeridos. Importante que a esta reunión se invite un funcionario de la oficina de control interno para dejar claridades frente a las responsabilidades y compromisos.

Su respuesta a esta solicitud, pueden enviarla en Medellín: calle 54 número 45 – 58 oficina 201, correo electrónico j-u-antonio@hotmail.com o en el teléfono 3172954872.

Atentamente,



JUAN ANTONIO CUESTA RUIZ
Coordinador Contrato 140 – CNT2212 - 159
Asociación AFRONECHI.